



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

División de Recursos Financieros  
Sección de Presupuesto

**SP-077**

Bogotá, 08 septiembre de 2022

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
2022IE17685 O 1 Fol:1 Anex:6 08-09-2022 09:18:29 AM  
Origen: / WILCHES REYES FRANKLIN  
Destino: / RANGEL ROA EUSEBIO ANTON  
Asunto: RESPUESTA - OFICIO IE-17136 SOLICITUD

Doctor

**EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA**

**Jefe División de Recursos Financieros**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

*Ciudad*

**Ref. Respuesta - Oficio IE-17136 Solicitud Recursos a la Secretaria de Hacienda.**

Respetado Doctor.

De manera atenta, me permito informar los incidentes o inconvenientes que se han presentado este año en BogData de la Secretaría de Hacienda Distrital, y por lo cuales no ha sido posible solicitar la totalidad de los recursos con fondo de financiación 1-100-F001 VA-Recursos distrito:

- En enero 25 al realizar el cargue se presenta en el sistema error de cuenta de mayor, que se utiliza siempre, el sistema llama este error así: cuenta de mayor 7990990000 indicada no es posible para imputación CP, se procede a enviar plantilla de incidentes a soporte técnico BogDdata, debían asociar la cuenta a la pospre.
- En enero 27 se presenta error por presupuesto superado, se procede a revisar saldo de apropiación y se evidencia que, si tiene, por lo tanto, se envía planilla de incidentes a soporte técnico BogData, la solución se recibe el día 7 de febrero, habían realizado cambios en los elementos PEP y por ello el sistema presento el inconveniente.
- En marzo 8 se presenta nuevamente error en la cuenta de mayor, que se utiliza siempre, el sistema llama este error así: **cuenta de mayor 7990990000 indicada no es posible para imputación CP**, se procede a enviar plantilla de incidentes a soporte técnico BogData, la solución se recibe el día 31 de marzo, para lo cual me envían un link de conexión a la mesa de ayuda y se les manifiesta que ese error ya se había presentado meses atrás, por lo tanto solucionan igual que en enero.
- En mayo 17 se realiza modificación presupuestal (adición), en nuestro sistema de SI CAPITAL, según resolución 009 del 3 de mayo, del CSU; vale la pena aclarar que para incorporar esta modificación en BogData se debe enviar un formato de datos maestros y el profesional de Secretaria de Hacienda incorpora la adición, en este caso, pero para



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

División de Recursos Financieros  
Sección de Presupuesto

ello fue necesario realizar consultas con la Secretaría de Hacienda Distrital, toda vez que en ese sistema se deben incluir los fondos de financiamiento y conceptos de gasto, luego de obtener esta información se envía a la Secretaria de Hacienda formato para que realicen la respectiva asociación y homologación a los diferentes rubros o pospres, en el momento que nos informan que este procedimiento se encuentra registrado, se envía la resolución de modificación presupuestal junto con los datos maestros solicitado, para que nos colaboren con la incorporación de la modificación presupuestal. La respuesta final de que incluyeron en BogData la adición, fue dada el día 30 de Junio a mediodía, día del cierre mensual presupuestal. Por lo anteriormente expuesto, se genera un atraso del cargue de la información de más de un mes y por lo mismo la diferencia presentada en el porcentaje de ejecución entre la ejecución presupuestal de la Universidad en Si Capital vs la ejecución presupuestal de Secretaría de Hacienda Distrial - BogData.

- En julio 5, luego de la incorporación de la adición presupuestal en BogData-SHD, se presenta error al tratar de cargar ya que el sistema arroja un error de presupuesto superado, cuando se inicia la ejecución de dicha pospre, pues corresponde a una de la adición, por lo tanto si había presupuesto, debido a ello se envía plantilla de incidente, y el error surgió debido a que el elemento PEP correspondía al del año 2021, por lo tanto realizan en SHD el respectivo ajuste.
- Por otra parte del 1 al 5 julio designan al Jefe de la División de Recursos Financieros, como Jefe encargado de Presupuesto, toda vez que, el Jefe habitual debe solicitar una licencia por luto, y fue necesario realizar la compra de la firma electrónica para el Jefe encargado, esto se debe a que en BogData, cada CDP y CRP deben ser firmados por el jefe con este tipo de firmas (*el proceso de firma documento por documento es en tres pasos*), pues de lo contrario no quedan contabilizados los documentos cargados, no se reflejan en el sistema, y si no queda contabilizado un CDP del cual parte un CRP no es posible continuar con dicho cargue, puesto que se debe realizar en consecutivo. Adicionalmente fue necesario solicitar usuario para el Jefe encargado en el sistema de Secretaria de Hacienda Distrital, tanto el trámite de la compra como el de asignación se generaron para mantener la fidelidad de la información.
- En julio 18, el sistema de BogData no nos permite ingresar, sale error, se envía plantilla de incidentes y nos responden el correo hasta el día 28 de julio, pero solicitando algunos datos para darnos solución, sin embargo, ya habíamos solucionado por otro lado y el inconveniente se presentó por cambio de configuración, del cual no nos informaron nada.
- En Agosto 01, el sistema arroja error de Período **008/Ejerc.2022 p.Presupuesto de comprometido no está abierto p.contabiliz.CP en tp.valor 81**, se envía plantilla de incidentes y nos dan solución en el menor tiempo posible.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

División de Recursos Financieros  
Sección de Presupuesto

- En agosto 04 se realiza modificación presupuestal (adición), en nuestro sistema de SI CAPITAL, según resolución 013 del 28 de Julio, del CSU; pero, al igual que en mayo, vale la pena aclarar que para incorporar esta modificación en BogData se debe enviar un formato de datos maestros y el profesional de Secretaria de Hacienda incorpora la adición, en este caso, para ello fue necesario realizar consultas con la Secretaría de Hacienda Distrital, toda vez que en ese sistema se deben incluir los fondos de financiamiento y conceptos de gasto, luego de obtener esta información se envía a la Secretaría de Hacienda Distrital el formato para que realicen la respectiva asociación y homologación a los diferentes rubros o pospres, en el momento que nos informan que este procedimiento se encuentra registrado, se envía la resolución de modificación presupuestal junto con los datos maestros solicitados para que nos colaboren con la incorporación de la modificación presupuestal y la respuesta final de que incluyeron en BogData la adición fue dada el día 31 de agosto. Por lo anteriormente expuesto, se genera nuevamente un atraso del cargue de la información de un mes, aclarando que para el mes de agosto se realiza contratación de hora catedra y se hace aún más dispendioso el proceso de cargue y firmas de los documentos por el volumen generado.

Vale la pena aclarar que el cargue de CRP'S en BogData se encuentra en este momento hasta el día 08 de agosto, pues se presentó un nuevo incidente, debido a que se solicitó el recurso de un CRP que en la Universidad se encuentra anulado (se liberó el recurso), y para anularlo en BogData es necesario realizar reintegro de dicho recurso a Secretaria de Hacienda Distrital y así liberar los recursos que son necesarios para el RP que sigue en consecutivo.

Se adjuntan planillas de incidentes enviadas en su momento.

Atentamente,

  
**FRANKLIN WILCHES REYES**  
Jefe Sección de Presupuesto

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Transcribió	María Isabel García Pachón	CPS Sección de Presupuesto.	
Proyectó	Janeth Molina Velandia	CPS Sección de Presupuesto.	